



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Fiscalización

LXVIII/CF/05

ACTA 5

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **02:13** horas del día **28 de abril del año 2025**, se celebró la reunión de la Comisión de Fiscalización, desarrollándose en forma presencial, con la posibilidad de acceso virtual en la Sala Revolución del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la Evaluación del Desempeño de la Auditoría Superior del Estado, respecto al cumplimiento de su mandato, atribuciones y ejecución de auditorías, con fundamento en los artículos 68, fracciones II y V, y 69 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chihuahua.
- VI. Asuntos Generales



Comisión de Fiscalización

LXVIII/CF/05

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que la **Diputada Presidenta Leticia Ortega Máynez**, solicitó al **Diputado Secretario en funciones Roberto Arturo Medina Aguirre**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Leticia Ortega Máynez	Presidenta
Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez	Secretaria
Dip. Saúl Mireles Corral	Vocal
Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente	Vocal
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	Vocal
Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma	Vocal
Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto	Vocal

También se contó con la presencia de personas asesoras de quienes integran la Comisión, personal de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, así como personal del Órgano Interno de Control.

En virtud de que se encuentran siete de las siete personas que integran la Comisión, la **Diputada Presidenta Leticia Ortega Máynez**, declara la existencia de quorum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.



Comisión de Fiscalización

LXVIII/CF/05

II.- Continuando con el siguiente punto de la reunión, la **Diputada Presidenta**, da lectura al Orden del Día y solicita a la **Diputado Secretario en funciones**, someta a consideración de quienes integran la Comisión su contenido, **aprobándose por unanimidad.**

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, la **Diputada Presidenta** solicita a la **Diputado Secretario en funciones**, verifique y someta a votación la aprobación del contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue remitida de manera electrónica a las personas integrantes, **se aprueban por unanimidad.**

IV.- En este momento la **Diputada Presidenta**, solicita hacer un cambio al orden del día presente, solicitando la incorporación del asunto signado con el número 711, para su análisis y discusión, el cual se **apruebo por unanimidad.**

V.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta**, hace la presentación y somete para su discusión y aprobación, en su caso la **Evaluación del Desempeño de la Auditoría Superior del Estado**, respecto al cumplimiento de su mandato, atribuciones y ejecución de auditorías, con fundamento en los artículos 68, fracciones II y V, y 69 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chihuahua, en uso de la palabra del área técnica expreso que el informe tiene por objeto evaluar el desempeño de la auditoría superior al cumplimiento de su mandato y atribuciones y ejecución de auditorías y proveer de lo necesario para garantizar su autonomía técnica y de gestión, así como requerir informes sobre la evaluación de fiscalización, en cuanto a lo que corresponde al estudio y análisis de este cuerpo técnico es de mencionarse que en los capítulos 1, 2,



Comisión de Fiscalización

LXVIII/CF/05

3, 4, 5, 7 y 8 no se encontraron observaciones en cuanto a los indicadores, por lo cual, se da el cumplimiento de los mismo, no así por lo que corresponde al capítulo 6 de los Informes Específicos, en el rubro 6.3. en los indicadores números 6.3.6. en cuanto al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 6.3.7. en cuanto al cumplimiento de la Ley de Ingresos, 6.3.8. en cuanto al Cumplimiento del Presupuesto de Egresos y 6.3.9. en cuanto al cumplimiento de la Ley de Deuda Pública del Estado de Chihuahua, toda vez que no se cumple o se cumple parcialmente con los indicadores¹; Al no haber más comentarios por partes de los integrantes de esta Comisión sobre el tema anteriormente mencionado, **se aprueba por unanimidad** el documento que contiene la Evaluación del Desempeño de la Auditoría Superior del Estado.

VI.- Por lo que respecta al informe, análisis y discusión en su caso, de la iniciativa **Asunto 711** carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 83 Ter, fracción II, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con el propósito de fortalecer y optimizar la coordinación entre los órganos fiscalizadores federal y estatal, la Diputada Presidenta cedió el uso de la voz al área técnica para que diera una breve explicación del asunto, la cual refirió que es un asunto donde se pretende coordinar a la Auditoría Superior del Estado, con su par federal la Auditoría Superior de la Federación, esto con el fin, de no limitar el actuar de la Auditoría Superior del Estado y que pudiera verse afectada la fiscalización; Al no haber más comentarios sobre el tema la **Diputada Presidenta** solicita al **Diputado Secretario en funciones**

¹ Para mayor información del tema consultar el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/live/YINWdEkBRqk>.



Comisión de Fiscalización

LXVIII/CF/05

someta a votación el sentido positivo del proyecto de dictamen del **Asunto 711**, para lo cual informo el resultado, **se aprueba por unanimidad**.

VII.- Para concluir, la **Diputada Presidenta**, solicito a la **Diputado secretario** preguntara a quienes integran la Comisión, si existía algún asunto general a tratar, al no habiendo otro asunto a tratar y siendo las **14:45 horas** del día en que se actúa, se concluye la reunión de la Comisión de la Comisión de Fiscalización de la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado.

DIP. LETICIA ORTEGA MÁÑEZ

PRESIDENTA

DIP. CARLA YAMILETH RIVAS MARTÍNEZ

SECRETARIA

Estas firmas corresponden al acta de la comisión de Fiscalización celebrada el día 28 de abril de 2025 en la Sala Revolución de esta sede legislativa.